

Hoy comienza a regir el estacionamiento medido en el centro comercial de la Rivadavia

A partir de este lunes, el Sistema de Estacionamiento Medido (SEM) se extenderá a la zona oeste de la ciudad. El nuevo radio comprende las nueve cuadras y las dos dársenas de la avenida Rivadavia entre las calles Pastor Schneider e Islas Malvinas.

“Durante la última semana estuvimos trabajando en la educación vial, implementando la señalización correspondiente, avisando a la comunidad. Y este lunes finalmente entrará en vigencia el SEM en dicha zona”, expresó el secretario de Gobierno Municipal, Jorge Echelini.

Manifestó que la extensión del estacionamiento medido “comprende el sector que va de la calle Islas Malvinas a Pastor Schneider. Es un total de nueve cuadras más las dos dársenas laterales”.

Según informó Echelini, “la extensión del SEM forma parte de la ordenanza aprobada en 2007. Cuando ésta se dictó, se previeron distintos sectores de la ciudad, pero en vez de implementar todo de golpe, se fue extendiendo primero en el casco céntrico y ahora estamos haciendo la tercera eta-

pa, que será en la zona oeste, o el segundo centro, por decirlo de alguna forma, que es aquel que está frente a la Sociedad Rural”.

Estarán habilitados para la venta de tarjetas horarias: los kioscos ubicados en Avda. Rivadavia entre Pastor Schneider y Patagonia, sobre Avda. Rivadavia entre Patagonia y Fragata Sarmiento, sobre Avda. Rivadavia entre Islas Malvinas y Pje. Ceferino, y sobre Avda. Rivadavia entre Ituzaingó y Pje. Ceferino. También podrán vender tarjetas en el escaparate de diarios y revistas sobre Avda. Rivadavia esquina Galicia. Puestos que se suman a los puntos de venta habituales.

No obstante, quienes deseen adquirir las tarjetas también podrán hacerlo a través del personal municipal, designado para la venta ambulante de tarjetas de estacionamiento medido que estarán recorriendo dichas arterias a partir del lunes 18 de julio.

El SEM opera de lunes a viernes de 8 a 13 hs. y de 15 a 20 hs. Los sábados de 8 a 13 hs, exceptuando los domingos y feriados. Al estacionar se debe marcar con lapicera o birome: año, mes, día, hora y minutos. No usar lápiz ni perforar. Se debe colocar la tarjeta en un lugar visible del vehículo.

Nuevo radio del SEM

La nueva ampliación abarca un total de nueve cuadras sobre la avenida Rivadavia.

Avda. Rivadavia vereda numeración impar:

Entre Pastor Schneider y Patagonia.
Entre Patagonia Y Fragata Sarmiento
Entre Fragata Sarmiento y Florida
Entre Florida y Pje. San Antonio.
Entre Pje. San Antonio e Islas Malvinas.

Avda. Rivadavia vereda numeración par:

Entre Pastor Schneider y Asturias
Entre Asturias e Ituzaingó
Entre Ituzaingó y Pje. Ceferino
Entre Pje. Ceferino e Islas Malvinas

Dársena del Boulevard Avda. Rivadavia:

Entre Pastor Schneider y Asturias

EL 2 DE ABRIL DE 2012 SE CUMPLIRAN 30 AÑOS DE LA GUERRA CON GRAN BRETAÑA

Buscan que se declare a Comodoro como capital de la gesta de Malvinas

La idea del Centro de Veteranos es que Comodoro Rivadavia sea la sede del acto central del 2 de Abril, cuando el próximo año se cumpla el 30° aniversario de la Guerra de Malvinas. La propuesta fue presentada al Intendente Buzzi, quien coincidió en que la ciudad fue el epicentro de la gesta en 1982. Así, de cara a los festejos de 2012 se generarán actividades que profundicen el sentimiento patrio.

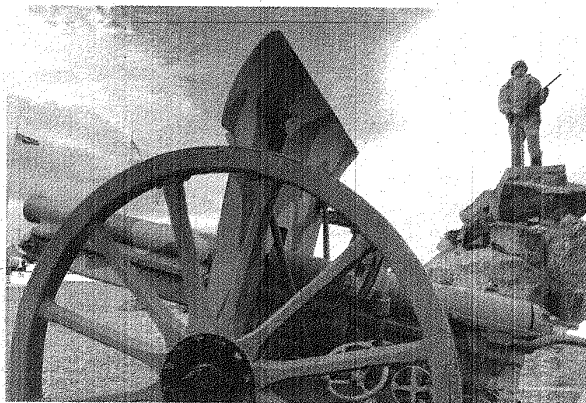
El Intendente Martín Buzzi recibió en su despacho a miembros del Centro de Veteranos de Guerra de la ciudad, quienes impulsan un proyecto para promover la "malvinización" en la comunidad a partir de acciones que tiendan a reforzar la importancia de Comodoro Rivadavia en la Guerra de Malvinas.

Del encuentro participaron también el responsable de la

Agencia Comodoro Cultura, Abel Reyna, la responsable del Centro Cultural, Viviana Almirón, el presidente del Centro de Veteranos de Guerra, Jorge Palacios, y miembros de la institución.

"Desde que comenzó la gestión hemos tenido un diálogo muy fluido con el Centro de Veteranos de Guerra, y en esta oportunidad, la idea es ir generando actividades que vi-

siblemente cuenten esta gesta, la recuerden y apuntamos a la profundización del sentimiento patrio de Comodoro como ciudad de Malvinas. Esta malvinización la llevaríamos a cabo a lo largo de este año, esperando los 30 años de la gesta, con una serie de pequeños y diversos actos. Comodoro fue, es y será una ciudad malvinera, esa fue la inquietud de los veteranos de guerra y que el municipio



Archivo / El Patagónico

está dispuesto a acompañar", indicó Viviana Almirón.

ACTO CENTRAL

Además en el encuentro entre el jefe Comunal y los integrantes del Centro de Veteranos, se estableció la realización de gestiones para que el próximo año, al conmemorarse el 30° Aniversario de la Gesta de Malvinas, el acto oficial a nivel nacional se realice en esta ciudad.

"Es un anhelo de los veteranos de Comodoro Rivadavia y de otras localidades de la Patagonia, que se haga realidad este acto a nivel nacional. Recordemos que nuestra ciudad fue el epicentro de la gesta en 1982, y queremos que a Como-

doro se la reconozca como la Capital de la Gesta de Malvinas", dijo Jorge Palacios.

"Para ello, el intendente siempre va a tener el apoyo del Centro de Veteranos. Esperamos que se pueda dar este acto central y reencontrarnos con todos nuestros camaradas", expuso el presidente del centro que congrega a cerca de 140 veteranos.

En la reunión también se trataron otros temas como lo vinculado a las obras que se iniciaron en la sede de los veteranos de Malvinas, el colocar nombres de veteranos de guerra a las calles de la ciudad, instalar cartelera en alusión a la Gesta de Malvinas al ingreso y egreso de la ciudad y en los

En Comodoro no son pocos los que pretenden reflotar la importancia que tuvo la ciudad durante el conflicto bélico de hace 29 años.

barrios, así como pegar calcomanías referentes a Malvinas, entre otras propuestas. "Son acciones para comenzar a difundir la Gesta de Malvinas, y que la gente vea que este municipio se preocupa mucho por ello y los veteranos de guerra", expuso Palacios.